

Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Ing. Desarrollo y gestión de software

Gestión del proceso de desarrollo de software

Dulce Sugey

Septiembre del 2023

* Bardomiano Montiel Luis Alejandro
* Basilio Zúñiga Antonio de Jesús
* Bothi Cruz Mariano
* Cerón Chávez Daniela
* Escobar Uribe Jessica Yamile
* Rangel Sierra Luis Javier

10°A

Product Owner: Contrato

**CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE FORMULARIO**

Entre la fundación del centro gerontológico con domicilio en Ixmiquilpan Hidalgo y la empresa de desarrollo de software Codely a 08 de septiembre del 2023.

Antecedentes:

El Cliente es una fundación gerontológica que busca establecer una presencia en línea mediante el desarrollo de un formulario.

Acuerdo:

1. Alcance del Proyecto:

- El gerente junto a su equipo de trabajo se compromete a diseñar, desarrollar e implementar un formulario para el Cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas.

2. Características de la Formulario:

- El formulario incluirá las siguientes características principales:

* Nombre del usuario
* Teléfono del usuario
* Correo electrónico del usuario

- En el formulario se irán agregando puntos dependiendo lo que el cliente decida

3. Plazo de Entrega:

- El gerente se compromete a entregar la primera parte del proyecto el día jueves 14 de septiembre a partir de la fecha de firma de este contrato y a partir de ahí se acordará con el cliente fechas.

4. Monto y Condiciones de Pago:

- El Cliente pagará al gerente la suma total de $1,100.00 por el desarrollo del formulario. El pago se realizará de la siguiente manera:

- Se dará un anticipo del 25% para dar inicio al desarrollo de dicho formulario

- El cliente tendrá que dar otro 25% para hacer entrega de los prototipos

- Se completará el 100% del costo cuando se entregue el formulario terminado

5. Propiedad Intelectual:

- Una vez que se realice el pago completo, el Cliente tendrá plena propiedad del formulario desarrollado, incluyendo el código fuente y los archivos asociados.

6. Mantenimiento y Soporte:

- El gerente ofrecerá 2 meses de soporte técnico gratuito después de la finalización del proyecto para corregir cualquier error o problema técnico relacionado con el formulario.

7. Cancelación del Proyecto:

- Cualquiera de las partes puede cancelar el proyecto en cualquier momento, previa notificación por escrito a la otra parte. El Cliente deberá pagar al gerente por el trabajo realizado hasta la fecha de cancelación.

8. Confidencialidad:

- Ambas partes acuerdan mantener la confidencialidad de toda la información confidencial revelada durante el curso del proyecto.

9. Cambios

- Este proyecto estará sujeto a cambios del cliente siempre y cuando tenga previo aviso hacia el gerente.

10. Ley Aplicable:

- Este contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de México en el estado de hidalgo y cualquier disputa que surja en relación con este contrato se resolverá mediante arbitraje de conformidad con las reglas de la ley de dicho estado.

-En el estado de Hidalgo, México, los contratos están regulados principalmente por el Código Civil para el Estado de Hidalgo, así como por otras leyes federales y regulaciones específicas según el tipo de contrato en cuestión que serán las siguientes:

* 10.1.- Código Civil para el Estado de Hidalgo: El Código Civil regula en gran medida la formación y ejecución de contratos en Hidalgo. Contiene disposiciones sobre la validez de los contratos, la capacidad legal de las partes, las obligaciones y derechos de las partes contratantes, y los remedios en caso de incumplimiento contractual.
* 10.2.- Ley Federal del Trabajo: Si el contrato está relacionado con relaciones laborales, la Ley Federal del Trabajo establece los derechos y obligaciones de empleadores y empleados, y puede aplicarse en el estado de Hidalgo.
* 10.4.- Ley de Protección al Consumidor para el Estado de Hidalgo: Si el contrato involucra a consumidores y proveedores de bienes y servicios, esta ley establece disposiciones específicas para la protección de los derechos de los consumidores y la regulación de las transacciones comerciales.
* 10.5.- Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo: Esta ley puede ser relevante si el contrato está relacionado con incentivos fiscales o programas de apoyo económico ofrecidos por el gobierno estatal.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Uso de la Formulario:

1.1. El Cliente utilizará el formulario desarrollado exclusivamente para fines relacionados con las actividades de la Fundación Gerontológica y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.

1.2. El Cliente se compromete a no utilizar el formulario para actividades ilegales o inmorales, incluyendo, pero sin limitarse a la difusión de contenido difamatorio, obsceno o fraudulento.

2. Contenido y Derechos de Autor:

2.1. El Cliente es el único responsable de proporcionar y mantener actualizado el contenido del formulario.

2.2. El Cliente garantiza que tiene los derechos necesarios para utilizar cualquier contenido proporcionado para el formulario y libera al gerente junto a su equipo de trabajo de cualquier responsabilidad por reclamaciones de terceros relacionadas con derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual.

2.3. El gerente se reserva el derecho de utilizar el proyecto como parte de su portafolio y promoción, a menos que se acuerde lo contrario por escrito.

3. Mantenimiento y Actualizaciones:

3.1. El Desarrollador proporcionará un período de soporte técnico gratuito después de la finalización del proyecto, durante el cual se corregirán los errores técnicos relacionados con el formulario.

3.2. Las actualizaciones futuras del formulario pueden estar sujetas a acuerdos de servicio adicionales y tarifas.

4. Privacidad y Datos Personales:

4.1. El Cliente es responsable de cumplir con todas las leyes de privacidad aplicables y de obtener el consentimiento adecuado para la recopilación y el procesamiento de datos personales a través del formulario.

4.2. El Desarrollador puede proporcionar orientación técnica para cumplir con las leyes de privacidad, pero no asume responsabilidad legal por el manejo de datos personales por parte del Cliente.

5. Cancelación del Proyecto:

5.1. Cualquiera de las partes puede cancelar el proyecto según lo establecido en el contrato principal.

5.2. En caso de cancelación, el Cliente deberá pagar al Desarrollador por el trabajo realizado hasta la fecha de cancelación, de acuerdo con los términos del contrato principal.

6. Limitación de Responsabilidad:

6.1. El gerente no será responsable de daños indirectos, consecuentes o incidentales, incluyendo pérdida de beneficios o datos, relacionados con el uso del formulario.

7. Ley Aplicable:

7.1. Este acuerdo se rige e interpreta de acuerdo con las leyes del estado de hidalgo.

8. Cambios en los Términos y Condiciones:

8.1. El gerente se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, con notificación previa al Cliente. El uso continuo del formulario después de cualquier modificación se considerará como aceptación de los nuevos términos.

Al firmar este contrato, el Cliente acepta y se compromete a cumplir con estos Términos y Condiciones.

Nombre y firma del cliente: Nombre y firma del Gerente:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_